



## GUIA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA / SUBMODULO</b>	<b>GENERA INFORMACION FISCAL DE LAS PERSONAS FISICAS</b>	<b>Academia: CONTABILIDAD</b>	<b>SEMESTRE SEPT.2020- ENERO 2021</b>	<b>GRUPO: 5BV CB</b>
<b>PROFESOR</b>	Suisin Priscila Lam Lam			
<b>MEDIO DE ENVÍO DE TRABAJOS Y COMUNICACIÓN</b>	Classroom <b>CÓDIGO DE CLASE: tm4oc5n</b> Correo electrónico: suisin.lamlam@cbtis146.edu.mx			
<b>PLATAFORMA A UTILIZAR</b>	Google Classroom			

APRENDIZAJES ESENCIALES PARCIAL I	ACTIVIDAD A REALIZAR	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	VALOR	FECHA DE ENTREGA
<b>1.- Identifica a las personas físicas de acuerdo con su actividad y obligaciones.</b>				
1.1.- ¿Qué es Persona Física?	Investigar en equipos de 6 diferentes fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen y cuestionario con la información obtenida, de forma individual.</li> <li>Video animado, donde personalmente expliquen el tema. Subir a Classroom.</li> </ul>	<b>10</b>	<b>25 sep</b>
1.2.- Clasificación de las personas físicas, de acuerdo con sus actividades e ingresos y en qué consiste cada una de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es una persona física y cómo se clasifican de acuerdo con sus actividades e ingresos?</li> <li>¿Qué personas físicas están obligadas a llevar la contabilidad?</li> </ul>		<b>20</b>	<b>25 sep</b>
<b>2.- Régimen de las Personas Físicas Asalariados</b>				
2.1.- Inscripción en el SAT en el RFC como persona Física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigar el proceso de inscripción al RFC en la pág. de SAT y requisitos que se necesitan para la misma.</li> <li>Leer las disposiciones generales de la LEY de ISR a partir del art. 90 al 99 y hacer una extracción de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mapa conceptual.</li> <li>Mapa mental.</li> <li>Participación en foro virtual.</li> </ul>	<b>15</b>	<b>02 oct</b>
2.1.1.- RFC			<b>15</b>	<b>02 oct</b>
2.1.2.- Requisitos para proporcionar al patrón si no se cuenta con R.F.C.			<b>10</b>	<b>02 oct</b>

<p>2.2.- Declaración Anual.</p> <p>2.2.1.- Sujetos Obligados</p> <p>2.2.2.-Servicios electrónicos del SAT.</p> <p>2.2.2.1.- Contraseña y Fiel.</p> <p>2.2.3.- Facturación para deducciones de gastos anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retomará el art. 98 de L.I.S.R. para saber qué personas físicas por sueldos y salarios están obligados a presentar la declaración anual e investigará qué gastos se pueden deducir en la misma.</li> <li>El docente presentará un tutorial, de la pág. del SAT, en donde se observará cómo se puede obtener la contraseña y Fiel de las personas físicas, así como entrar a presentar la declaración anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen.</li> <li>Video simulando un caso de inscripción al RFC de persona física y presentación de declaración anual ficticia, el video puede ser animado, se realizará en equipos.</li> </ul>	<p>10</p> <p>20</p>	<p>09 oct</p> <p>09 oct</p>
APRENDIZAJES ESENCIALES PARCIAL II	ACTIVIDAD A REALIZAR	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	VALOR	FECHA DE ENTREGA
<b>1.-Regimen de actividad empresarial y profesional.</b>				
<p>1.1.- Fundamento legal. Obligaciones fiscales.</p> <p>1.2.- Retenciones de I.S.R.</p> <p>1.3.-Expedición de facturas a persona física y moral.</p> <p>1.4.- Declaraciones mensuales y anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer la L.I.S.R. del art. 100 al 110, realizar una extracción de la información.</li> <li>Realizar ejercicios prácticos de facturación.</li> <li>Realizar tutoriales de presentación de declaraciones mensuales y anuales a través del SAT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen</li> <li>Facturas elaboradas</li> <li>Tutorial</li> </ul>	<p>10</p> <p>15</p> <p>15</p>	<p>23 oct</p> <p>30 oct</p> <p>30 oct</p>
<b>2.- Casos prácticos de personas físicas que reciben ingresos por actividad empresarial y profesional</b>				
<p>2.1.- Obligaciones fiscales.</p> <p>2.2.- Expedición de facturas.</p> <p>2.3.- Cálculo de I.S.R. E I.V.A.</p> <p>2.4.- Presentación de DIOT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de casos prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos prácticos utilizando Excel</li> </ul>	<p>30</p>	<p>06 nov</p>
<b>3.- Construcción de práctica integradora</b>				
<p>3.1.- Determinará el I.S.R. e I.V.A. de tres personas que generen ingresos por actividad empresarial.</p> <p>3.2.- Presentará el pago provisional mensual y anual.</p> <p>3.3.- Realizará la DIOT en caso necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de casos prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos prácticos utilizando Excel.</li> </ul>	<p>30</p>	<p>13 nov</p>

APRENDIZAJES ESENCIALES PARCIAL III	ACTIVIDAD A REALIZAR	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	VALOR	FECHA DE ENTREGA
<b>4.- Elabora casos prácticos</b>				
4.1.- Aplicación de las tarifas oficiales para los distintos cálculos de personas físicas.  4.2.- Casos prácticos de RIF.  4.3.- Casos prácticos de arrendamiento.	Aplicación de tarifas para el cálculo del I.S.R.	Casos prácticos para cálculos del I.S.R.	<b>100</b>	<b>1er avance 27 nov</b>  <b>2do. avance 04 dic</b>  <b>3er. avance 11 dic</b>

## FECHAS DE EVALUACIÓN

### EVALUACIONES A APLICAR EN CADA PERIODO PARCIAL

Tipo	Forma	Porcentaje en que contribuye a la calificación del periodo parcial
Evaluación Continua	Tareas, practicas, ejercicios en clase	50%
Evaluación Formativa	Orden, limpieza, actitud	10%
Evaluación de conocimientos y destrezas	Examen parcial	20%
	Portafolio de evidencias virtual	10%
<b>Reuniones virtuales semanales</b>	<b>Todos los miércoles de 6:00 p.m. a 7:00 p.m. para explicaciones y dudas a partir del miércoles 23 de septiembre de 2020.</b>	<b>10%</b>

## FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES

Primer parcial	15 de octubre de 2020	Portafolio de evidencias 14 de octubre
Segundo Parcial	17 de noviembre de 2020	Portafolio de evidencias 13 de noviembre
Tercer parcial	15 de diciembre de 2020	Portafolio de evidencias 11 de diciembre

## RECURSOS

	Las prácticas a realizar las encontrarás en Classroom.
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<p>FISCO AGENDA Compendio de Leyes 2020</p> <p>Sueldos y Salarios Personas Físicas                      Pérez Chávez – Campero. Edit. Tax</p> <p>Pequeños Contribuyentes                                      Pérez Chávez – F. Olguín. Edit. Tax</p> <p>Pago de impuestos en español 2019 ó 2020              Cárdenas Peña Carmen. Ediciones Rocar</p>
<u>VIDEOS</u>	Los videos tutoriales se estarán publicando en Classroom).

### NOTAS ADICIONALES:

Es responsabilidad del alumno:

- Darse de alta en el sistema, utilizando su cuenta de correo del bachillerato, desde el primer día de clases.
- Estar al tanto de las actividades, recursos, tareas, foros de discusión y otras actividades del curso, a través del aula virtual.
- Entregar en tiempo y forma las tareas que se soliciten por ese mismo medio, o impresas.

#### I. Proyectos

Los proyectos asignados en cada período parcial se llevan a cabo trabajando en equipo. Para cada uno de los proyectos se entregará al equipo:

- 1) Una rúbrica, especificando las condiciones de entrega del reporte escrito.
- 2) Un formato de coevaluación.

II. La **copia** de cualquier trabajo, o el **plagio** de textos de cualquier fuente se califican con **0 (cero)**. Si tienes dudas acerca de las maneras de utilizar las fuentes electrónicas o de textos impresos, consulta con tu profesor o con los profesores del área de redacción. El no conocer las reglas no evita las sanciones por cometer plagio y/o copia.

#### III. Asesorías.

Para tus asesorías, pedir información al maestro asesor en cuanto al horario para una cita virtual.

IV. Recuerda que el curso es virtual por la contingencia, por lo que para tener derecho a evaluación deberás tener el 80% de asistencias virtuales.

Mtra. Suisin Priscila Lam Lam  
**Nombre y Firma del Docente**

**Vo.Bo. Subdirección Académica**

Fecha de elaboración

**14/09 /2020**